

EL SEÑOR
D. Venancio Valderrama y Mena
 COMERCIANTE DE ESTA PLAZA
 CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

Ha fallecido en la ciudad de Burgos
 A LAS CUATRO DE LA MAÑANA DEL 15 DEL CORRIENTE

DEPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APÓSTÓLICA

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Anreola San Miguel; hijos don Jacinto, Venancio, Mercedes, Carlos, Aurelio, Alberto y Milagros; tía doña Juana San Miguel, primos don Manuel Sánchez de Antuñano (cónsul de Méjico), doña Zofia Sanz de Antuñano y doña Lucía Sanz y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones.

(Los funerales se anunciarán oportunamente.)

SANTORAL

Días 17.—Martes.—Santos Acteolo y Victoria, hermanos, patronos de Ocoaba, Santos Dionisio, Alfeo y Aniano y S. Gregorio.

Día 18.—Miércoles.—San Román, San Melchior, la Dedicación, de la basílica de San Pedro y San Pablo.

FERIAS DE SANTA ISABEL
 EN TORRELAVEGA

Se celebrarán los días 19, 20 y 21 del presente mes, para ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

El Ayuntamiento prepara festejos para esta feria.

Los Abogados

don Salvador y don Jacinto Gutiérrez han trasladado su estudio a la plaza de la Libertad (Arcos de Botín), núm. 1.

SANTANDER EN EL CONGRESO

Extracto de la sesión celebrada el sábado, 14, en el Senado de Madrid.

El señor Presidente: El señor Alvear tiene la palabra.

El señor Alvear: Había pedido la palabra para dirigir un ruego al señor ministro de la Gobernación, Sr. García, en una de las últimas sesiones, tuvo la bondad de ofrecer al Congreso, a petición mía, traer a la Cámara todos los antecedentes que existieran en el departamento de un digno cargo y en el de la Guerra relativos a los sucesos tristemente célebres que han ocurrido estos días en la población de Santander; y ahora, cumpliendo otro deber, tengo necesidad de solicitar de S. S. algo más.

En Santander reina hoy la tranquilidad material, pero, desgraciadamente, estamos muy lejos de poder asegurar que las gentes horradas de aquella población estén ni puedan estar tranquilas. Su confianza en estos momentos está en el estado de guerra a que tan oportunamente fué sometida desde los primeros momentos, y en la que a todos inspira la autoridad militar representada por el digno señor general Contreras, que hoy asume el mando en aquella provincia.

Esta situación de ánimo de la población no es de extrañar, viene produciéndose por un estado de cosas cuya razón de ser el señor ministro de la Gobernación, con pleno conocimiento de los antecedentes, tuvo la bondad de reconocer en la sesión a que me refiero. Los diputados por Santander no podemos menos de recoger y de traer aquí aquella triste impresión que flota sobre los ánimos en toda la ciudad, se van repitiendo tanto estos lamentables sucesos, como días pasados, que es nuestro deber más elemental hacernos cargo de la situación de las cosas y llamar sobre ello la atención de la Cámara, para que, dada la actitud resuelta del Gobierno de S. M., que me complace en reconocer, de apoyar con decisión nuestras indicaciones, para sostener el orden a todo trance, sin contemplaciones de ningún género, podamos obtener el medio de garantizar la tranquilidad, la normalidad, la paz, en fin, para ahora y para después, en la ciudad de Santander. Además de los medios que del Gobierno esperamos, además de la fuerza pública que allí necesitamos y que solicité del ministro de la Guerra días pasados, además de las necesarias energías de los representantes del Gobierno, que tantas veces hemos pedido de manos; espero que hemos de tener otro recurso contra los perturbadores en la aplicación de la ley de Asociaciones, sin salir absolutamente del cumplimiento del deber.

En Santander, como días pasados el señor ministro de la Gobernación tuvo la bondad de reconocer, por que no repetiré si estamos en el caso de decir la verdad, ha sido grande y notoria la debilidad de la autoridad civil respecto de estos y otros sucesos de gobierno indudablemente siempre para velar por el orden.

Allí se habla de asociaciones, materias siempre de perturbación, y a la orden más o menos directa de algunos cuantos conocidos que tienen como norma de conducta la amenaza con el motín, cuando la autoridad no se rinde de plano a lo que solicitan.

El sistema está tan al uso, que es corriente ya para todo ver cómo se echa mano de este medio, que les viene dando excelente resultado.

Una noche, con escándalo de toda la población, la autoridad judicial se constituye en la cárcel bajo la presión de las masas republicanas a recibir declaración y poner en libertad a unos detenidos, porque así lo exigieron ante el Gobierno, porque así lo exigieron ante el Gobierno, porque así lo exigieron ante el Gobierno; y otro día, bien recientemente, se propone por la autoridad al Gobierno contra la necesidad de dejar sin efecto la orden de emplear una estación de ferrocarril en determinado sitio.

didos, como lo han sido muchas desde que yo estoy al frente del Ministerio de la Gobernación. (El señor Alvear: Muchas gracias.)

Nunca pudimos pensar que nuestra campaña de todos los días, nuestra labor incesante llegara a tener en un momento dado la sanción oficial y la aprobación del poder. No lo decimos en honor de nuestros conductos; pero sí tenemos que registrarlos en la causa por nosotros defendida.

Y esa sanción, ese reconocimiento oficial de la insistencia con que hemos venido diciendo un día y otro que la causa de todos o casi todos los males que en el orden político y social lamentamos, radica arriba, nos la ha venido a dar desde el banco azul el ministro de la Gobernación, cuando al contestar al señor Alvear ha dicho estas palabras: «Es cierto también, muy cierto, que uno de los males de esta perturbación en España, por la debilidad de las autoridades, y también bien, por debilidad de las autoridades—es la ciudad de Santander.»

¡Ah! aquella noche en que con escándalo de toda la población, como ha dicho el señor Alvear desde los escaños del Congreso, la autoridad judicial se constituye en la cárcel, bajo la presión de las masas republicanas, a recibir declaración y poner en libertad a unos detenidos... aquella noche se sembraron los vientos que han traído después la abundante cosecha de tempestades que hemos lamentado.

No queremos el mal de nadie, ni somos ni seremos nunca de los que se complacen en señalar el dedo de las discordias. Pero también es evidente que la falta de respeto en una de la ley y la complacencia con que otros lo han tolerado, nos han traído a este estado de perturbación y de anarquía moral que amenaza con el naufragio de todos los intereses. Y ahondando más en el asunto; lo mejor todavía, remontándonos a la causa determinante de esa gravísima perturbación que nos rodea, justo es agregar también que toda la responsabilidad hay que buscarla arriba, donde se ha pactado con el mal, se ha reconocido beligerancia al error, se ha enulado el principio de autoridad y se ha procedido, ó con evidentes cobardías, ó con menosprecio de los intereses sociales.

El gobernador que no procede con aquella equitativa severidad que las circunstancias le imponen y con aquel sentido riguroso que la misma ley le trae, no obrará bien ciertamente; pero por obra todavía, por la triste jurisprudencia que establece y por las consecuencias que forzadamente han de derivarse, aquel ministro que deja en desamparo a los ciudadanos y coloca al enemigo de la república oficial sobre la frente de un delegado suyo que se encuentra en el lamentable caso de tener que reprimir un motín por la fuerza y recargar por la represión el respeto que a la ley se debe.

Rectificamos aquellos procedimientos; prescindamos en absoluto de todo lo que sea menoscabar el principio de autoridad; téngase a restablecer la disciplina social haciendo que todos sean fieles cumplidores de la ley; procedase siempre en justicia y no de todo condescenso; aunque sea pasivo, al ilícito, y reprensivo con firmeza las extralimitaciones, y bida pronto no advertirán los ciudadanos efectos de esa rectificación de lamentables conductos.

Las valerosas fuerzas del ejército serán entonces verdaderas salvaguarda de la patria, en vez de garantía del orden público en casos de grave perturbación, y la sufrida guardia civil garantía de los hombres honrados y espanto de delincuentes.

Y, por último, la relación de todas las demás asociaciones, políticas ó no políticas, que tengan carácter análogo al indicado.

El señor ministro de la Gobernación (García Añón): Pido la palabra.

El señor Presidente: tiene S. S.

El señor ministro de la Gobernación (García Añón): Tiene razón el señor Alvear al decir que en el Ministerio de la Gobernación no existen esas referencias que ha pedido. Conoce S. S. perfectamente la ley, y sabe que estos antecedentes obran en los gobiernos de provincia, porque son los gobernadores los llamados únicamente por la ley a aprobar los estatutos por los cuales se rigen las Asociaciones.

Tiene razón también S. S. al decir que se ha dado una interpretación demasiado amplia al art. 1.º de la ley de Asociaciones. De momento a momento se va determinando una manera precisa que el derecho de asociación sólo puede concederse y ejercitarse para los actos lícitos de la vida humana, no deben tolerarse todas aquellas asociaciones que tengan por objeto, tanto en sus estatutos, como en la forma de reunirse y convocar a sus asociados, realizar hechos que no son lícitos, tales como determina el art. 1.º

No tengo yo, ciertamente, señor Alvear, que escusarme de haber sido blando ni tolerante en esto. Cuando ha llegado a mí como ministro que se trataba de organizar algunas asociaciones, infringiendo los preceptos del art. 1.º de la ley, he ordenado a los gobernadores que negasen autorización para el funcionamiento de ellas, porque no es posible que la que se concede para el ejercicio del derecho se convierta en tolerancia para el ejercicio del delito.

Se repiten también los hechos, especialmente en tabernas y casas mal famadas.

Para esta fecha deben de constituir ya un verdadero arsenal las armas de todas clases que durante estos días han sido recogidas por orden de la autoridad.

Esta «impieza» era muy necesaria. Nosotros la hemos pedido muchas veces. Lo malo será que, levantado el estado de sitio, volveremos a las andadas y no habrá mozabite barbilampino que no esté provisto de su correspondiente «herramienta».

Continúan las detenciones a la orden del día.

También ayer se añadieron nuevos nombres a la larga lista de los encarcelados.

Los que ayer ingresaron en la cárcel, detenidos a consecuencia de los recientes lamentabilísimos sucesos, fueron:

Sigundo Gómez Gutiérrez, Manuel Álvarez García y María Moré Suárez.

Habíase ayer, no sabemos con qué fundamento, de la probable detención de un muy caracterizado republicano, cuyo nombre será mucho en recientes días y directos políticos.

También se habla de la probable detención de otras personas muy conocidas.

Nosotros no sabemos qué habrá de cierto en esto.

«Nos limitamos a recoger un rumor, con todas las salvedades consiguientes.»

Los Juzgados siguen trabajando sin descanso en el esclarecimiento de los hechos que motivaron la proclamación de la ley marcial, y en el de los que ocurrieron después de declarado el estado de guerra.

La labor de los jueces forzadamente ha de ser muy difícil y fatigosa, por la índole misma de los sucesos y por el gran número de los que, más ó menos directamente, figuraron como actores en ellos.

Por el Rectorado de Valladolid han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Villaverde de Truelos, Susa (niños) Aldaco, Quintanacomo, Lafuente, Corrales y Lusto, respectivamente, don José Escobar Pérez, don Leopoldo de Hoyos González, don José Fernández Orral, don Manuel Díaz Campón, don María Piedad Bermejo, don Matilde Díez Batuelo y don María del Rosario Obrón Rodríguez.

Los interesados pueden presentarse a recoger sus títulos respectivos mediante el reintegro correspondiente.

En virtud de una real orden fechada en 16 de octubre último, dirigida a los gobernadores civiles, se recuerda a éstos, para que a su vez lo hagan a las Diputaciones provinciales, el deber en que están las mismas de consignar en los presupuestos las retribuciones asignadas a los regentes de las escuelas anejas a las Normales é Institutos generales y técnicos, como profesores del Magisterio de primera enseñanza, según ya se ordenó en las disposiciones que sobre el particular se dictaron por la superioridad en 19 de junio de 1899 y 29 de noviembre de 1901.

Terminado el plazo de diez días que conceden las disposiciones actuales para completar los expedientes, de un momento a otro se enviarán estos al Rectorado.

Ha sido nombrado maestro interino de Ufías y Los Tomases, respectivamente, don Juan Monedero Hernández y don Aurora Carrillo Dupuy.

Ha sido expedido título administrativo de 1.100 pesetas a favor de nuestro particular amigo y colaborador don Isaac de la Fuente, maestro del Sardinero, declarándole con derecho a los ascensos sucesivos y reglamentarios hasta igualarse en sueldo con los demás maestros de esta capital, por haber la superioridad considerado dicha escuela perteneciente al caso de la población.

El exministro liberal señor López Puigcerver insiste en que lo que ayer hizo en el acto de la asamblea, no fué oponerse a la designación de la jefatura del marqués de la Vega de Armijo.

Ha manifestado que si tratara de elevar un mensaje que el nombramiento de éste y lo firmaran todos, él no dejaría de suscribirlo también.

El exministro de Hacienda don Amós Salvador, insiste también en que como término de transacción y puesto que no han obtenido ni Montero Ríos ni Moret las dos terceras partes de votos, condición que se había dicho indispensable para que uno ú otro fuese elegido jefe, debe elegirse al marqués de la Vega de Armijo.

El conde de Romanones como es natural sostiene que la jefatura de Moret es la única posible y la más conveniente por su prestigio dentro del partido liberal.

El dicho estéril de la Universidad Central y diputado republicano, don Gumersindo Azcárate, dice lamenta lo ocurrido en la asamblea de ayer y reconoce que debe ponerse pronto el remedio a las divisiones de los liberales en bien de la patria y de la monarquía misma, pues tanto una como otra necesitan de la existencia de grandes y robustos partidos.

El expresidente del Senado, señor Montero Ríos, tenía descontento de la asamblea, por lo cual no le ha sorprendido nada.

Manifiesta que por su parte ha hecho cuantos trabajos han estado a su alcance para mantener la adhesión del partido y evitar la ruptura entre los elementos que le forman.

Expresa que se abstuvo de concurrir a la asamblea del Senado, para evitar la manifestación de simpatía que sus amigos querían tributarle y que también hubiera contribuido a aumentar las excisiones entre ambos bandos.

El marqués de la Vega de Armijo insiste en que no puede aceptar la jefatura mientras no se le designe por aclamación y Montero Ríos y sus amigos sean los primeros en mostrarse conformes con su elección.

El presidente de la Cámara popular, refiriéndose a la reunión de los liberales, ha manifestado que se ha confirmado lo que él creyó siempre, ó sea que la Asamblea no es el mejor procedimiento para elegir jefe de un partido, pues lo único que puede salir de ella son divisiones y diferencias que tienen que agravar las ya existentes.

A su juicio, queda aún la esperanza de que ambos bandos diluciden la cuestión de la jefatura en el Parlamento y en la prensa, pues supone que no se recurrirá a ninguna nueva reunión que no habría de dar mejores resultados que los obtenidos en las que hasta aquí se han celebrado.

El exministro liberal señor López Puigcerver insiste en que lo que ayer hizo en el acto de la asamblea, no fué oponerse a la designación de la jefatura del marqués de la Vega de Armijo.

Ha manifestado que si tratara de elevar un mensaje que el nombramiento de éste y lo firmaran todos, él no dejaría de suscribirlo también.

El exministro de Hacienda don Amós Salvador, insiste también en que como término de transacción y puesto que no han obtenido ni Montero Ríos ni Moret las dos terceras partes de votos, condición que se había dicho indispensable para que uno ú otro fuese elegido jefe, debe elegirse al marqués de la Vega de Armijo.

El conde de Romanones como es natural sostiene que la jefatura de Moret es la única posible y la más conveniente por su prestigio dentro del partido liberal.

El dicho estéril de la Universidad Central y diputado republicano, don Gumersindo Azcárate, dice lamenta lo ocurrido en la asamblea de ayer y reconoce que debe ponerse pronto el remedio a las divisiones de los liberales en bien de la patria y de la monarquía misma, pues tanto una como otra necesitan de la existencia de grandes y robustos partidos.

El expresidente del Senado, señor Montero Ríos, tenía descontento de la asamblea, por lo cual no le ha sorprendido nada.

Manifiesta que por su parte ha hecho cuantos trabajos han estado a su alcance para mantener la adhesión del partido y evitar la ruptura entre los elementos que le forman.

Expresa que se abstuvo de concurrir a la asamblea del Senado, para evitar la manifestación de simpatía que sus amigos querían tributarle y que también hubiera contribuido a aumentar las excisiones entre ambos bandos.

El marqués de la Vega de Armijo insiste en que no puede aceptar la jefatura mientras no se le designe por aclamación y Montero Ríos y sus amigos sean los primeros en mostrarse conformes con su elección.

Dice que tiene una esperanza de que no ha de producirse la ruptura del partido liberal.

Cree que si hubiera concurrido el señor Montero Ríos a la Asamblea, no se hubiera terminado esta sin que se designara la persona del jefe.

A noche se celebró en Madrid una velada republicana que estuvo muy concurrida, reinando entre los asistentes la mayor animación.

Buena cacería

En la partida de caza que tuvo lugar ayer en Río Frío y a la que asistió el Rey, se cobraron 37 piezas mayores, de las cuales 17 mató el monarca.

A la hora de costumbre ha estado en Palacio el señor Villaverde para despachar con el Rey.

Al poco tiempo de llegar se retiró del regio aléazar por sentirse indispuerto, sin duda alguna, a causa de un enfriamiento.

El presidente del Consejo tenía alguna fiebre.

Desde Palacio se dirigió a su domicilio, acostándose seguidamente.

Por esta razón no asistirá esta tarde a las sesiones de las Cámaras.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

El presidente de la Cámara popular, refiriéndose a la reunión de los liberales, ha manifestado que se ha confirmado lo que él creyó siempre, ó sea que la Asamblea no es el mejor procedimiento para elegir jefe de un partido, pues lo único que puede salir de ella son divisiones y diferencias que tienen que agravar las ya existentes.

A su juicio, queda aún la esperanza de que ambos bandos diluciden la cuestión de la jefatura en el Parlamento y en la prensa, pues supone que no se recurrirá a ninguna nueva reunión que no habría de dar mejores resultados que los obtenidos en las que hasta aquí se han celebrado.

El exministro liberal señor López Puigcerver insiste en que lo que ayer hizo en el acto de la asamblea, no fué oponerse a la designación de la jefatura del marqués de la Vega de Armijo.

Ha manifestado que si tratara de elevar un mensaje que el nombramiento de éste y lo firmaran todos, él no dejaría de suscribirlo también.

El exministro de Hacienda don Amós Salvador, insiste también en que como término de transacción y puesto que no han obtenido ni Montero Ríos ni Moret las dos terceras partes de votos, condición que se había dicho indispensable para que uno ú otro fuese elegido jefe, debe elegirse al marqués de la Vega de Armijo.

El conde de Romanones como es natural sostiene que la jefatura de Moret es la única posible y la más conveniente por su prestigio dentro del partido liberal.

El dicho estéril de la Universidad Central y diputado republicano, don Gumersindo Azcárate, dice lamenta lo ocurrido en la asamblea de ayer y reconoce que debe ponerse pronto el remedio a las divisiones de los liberales en bien de la patria y de la monarquía misma, pues tanto una como otra necesitan de la existencia de grandes y robustos partidos.

El expresidente del Senado, señor Montero Ríos, tenía descontento de la asamblea, por lo cual no le ha sorprendido nada.

Manifiesta que por su parte ha hecho cuantos trabajos han estado a su alcance para mantener la adhesión del partido y evitar la ruptura entre los elementos que le forman.

Expresa que se abstuvo de concurrir a la asamblea del Senado, para evitar la manifestación de simpatía que sus amigos querían tributarle y que también hubiera contribuido a aumentar las excisiones entre ambos bandos.

El marqués de la Vega de Armijo insiste en que no puede aceptar la jefatura mientras no se le designe por aclamación y Montero Ríos y sus amigos sean los primeros en mostrarse conformes con su elección.

Dice que tiene una esperanza de que no ha de producirse la ruptura del partido liberal.

Cree que si hubiera concurrido el señor Montero Ríos a la Asamblea, no se hubiera terminado esta sin que se designara la persona del jefe.

A noche se celebró en Madrid una velada republicana que estuvo muy concurrida, reinando entre los asistentes la mayor animación.

Buena cacería

En la partida de caza que tuvo lugar ayer en Río Frío y a la que asistió el Rey, se cobraron 37 piezas mayores, de las cuales 17 mató el monarca.

A la hora de costumbre ha estado en Palacio el señor Villaverde para despachar con el Rey.

Al poco tiempo de llegar se retiró del regio aléazar por sentirse indispuerto, sin duda alguna, a causa de un enfriamiento.

El presidente del Consejo tenía alguna fiebre.

Desde Palacio se dirigió a su domicilio, acostándose seguidamente.

Por esta razón no asistirá esta tarde a las sesiones de las Cámaras.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

El presidente de la Cámara popular, refiriéndose a la reunión de los liberales, ha manifestado que se ha confirmado lo que él creyó siempre, ó sea que la Asamblea no es el mejor procedimiento para elegir jefe de un partido, pues lo único que puede salir de ella son divisiones y diferencias que tienen que agravar las ya existentes.

A su juicio, queda aún la esperanza de que ambos bandos diluciden la cuestión de la jefatura en el Parlamento y en la prensa, pues supone que no se recurrirá a ninguna nueva reunión que no habría de dar mejores resultados que los obtenidos en las que hasta aquí se han celebrado.

El exministro liberal señor López Puigcerver insiste en que lo que ayer hizo en el acto de la asamblea, no fué oponerse a la designación de la jefatura del marqués de la Vega de Armijo.

Ha manifestado que si tratara de elevar un mensaje que el nombramiento de éste y lo firmaran todos, él no dejaría de suscribirlo también.

El exministro de Hacienda don Amós Salvador, insiste también en que como término de transacción y puesto que no han obtenido ni Montero Ríos ni Moret las dos terceras partes de votos, condición que se había dicho indispensable para que uno ú otro fuese elegido jefe, debe elegirse al marqués de la Vega de Armijo.

El conde de Romanones como es natural sostiene que la jefatura de Moret es la única posible y la más conveniente por su prestigio dentro del partido liberal.

El dicho estéril de la Universidad Central y diputado republicano, don Gumersindo Azcárate, dice lamenta lo ocurrido en la asamblea de ayer y reconoce que debe ponerse pronto el remedio a las divisiones de los liberales en bien de la patria y de la monarquía misma, pues tanto una como otra necesitan de la existencia de grandes y robustos partidos.

El expresidente del Senado, señor Montero Ríos, tenía descontento de la asamblea, por lo cual no le ha sorprendido nada.

Manifiesta que por su parte ha hecho cuantos trabajos han estado a su alcance para mantener la adhesión del partido y evitar la ruptura entre los elementos que le forman.

Expresa que se abstuvo de concurrir a la asamblea del Senado, para evitar la manifestación de simpatía que sus amigos querían tributarle y que también hubiera contribuido a aumentar las excisiones entre ambos bandos.

El marqués de la Vega de Armijo insiste en que no puede aceptar la jefatura mientras no se le designe por aclamación y Montero Ríos y sus amigos sean los primeros en mostrarse conformes con su elección.

Dice que tiene una esperanza de que no ha de producirse la ruptura del partido liberal.

Cree que si hubiera concurrido el señor Montero Ríos a la Asamblea, no se hubiera terminado esta sin que se designara la persona del jefe.

A noche se celebró en Madrid una velada republicana que estuvo muy concurrida, reinando entre los asistentes la mayor animación.

Buena cacería

En la partida de caza que tuvo lugar ayer en Río Frío y a la que asistió el Rey, se cobraron 37 piezas mayores, de las cuales 17 mató el monarca.

A la hora de costumbre ha estado en Palacio el señor Villaverde para despachar con el Rey.

Al poco tiempo de llegar se retiró del regio aléazar por sentirse indispuerto, sin duda alguna, a causa de un enfriamiento.

El presidente del Consejo tenía alguna fiebre.

Desde Palacio se dirigió a su domicilio, acostándose seguidamente.

Por esta razón no asistirá esta tarde a las sesiones de las Cámaras.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

También estuvo en Palacio a despachar con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Sometió a la firma del monarca una extensa combinación de magistrados y varios nombramientos de canónigos, algunos de estos con destino a la Catedral de Pamplona.

El presidente de la Cámara popular, refiriéndose a la reunión de los liberales, ha manifestado que se ha confirmado lo que él creyó siempre, ó sea que la Asamblea no es el mejor procedimiento para elegir jefe de un partido, pues lo único que puede salir de ella son divisiones y diferencias que tienen que agravar las ya existentes.

A su juicio, queda aún la esperanza de que ambos bandos diluciden la cuestión de la jefatura en el Parlamento y en la prensa, pues supone que no se recurrirá a ninguna nueva reunión que no habría de dar mejores resultados que los obtenidos en las que hasta aquí se han celebrado.

El exministro liberal señor López Puigcerver insiste en que lo que ayer hizo en el acto de la asamblea, no fué oponerse a la designación de la jefatura del marqués de la Vega de Armijo.

Ha manifestado que si tratara de elevar un mensaje que el nombramiento de éste y lo firmaran todos, él no dejaría de suscribirlo

Se acuerda continuar discutiendo los presupuestos.

Trátese después del descuento de 10 por 10, sobre el sueldo de la maestra de Mañá...

Replican los señores López Moral y Marañón que en el mismo caso se encuentran...

Y añade el señor Gómez que el caso es diferente; porque la escuela de Mañá depende...

El señor Gutiérrez Vélez dice que, obediendo a los preceptos de la Ley, no tomó...

El señor Horga: Si por tolerancia de la presidencia y por insistencia de los concejales...

El señor Horga: Ya se advirtió que todas estaban comprendidas.

El señor Horga: Si por tolerancia de la presidencia y por insistencia de los concejales...

El señor Presidente: entiendo no debe discutirse la rebaja, cada vez que se trata...

El señor Horga: Yo voto en contra de todas las rebajas; porque creo todo lo contrario...

Se acuerda que el descuento del 10 por 100 alcanza también a la maestra de Mañá.

Resolución 24.—Material de escuelas: 1.161'39 pesetas.

Es aprobada, votando en contra los señores San Martín, Ostua, Elizalde y Marañón.

Resolución 25.—Retribuciones: 6.280'00 pesetas.

Resolución 26.—Alquileres de edificios: 19.398 pesetas 75 céntimos.

El señor San Martín se fija en la primera partida, que consigna 500 pesetas al maestro...

El señor San Martín dice que es curioso venga otro profesor a suplir a uno que no presta servicios.

Dice también el señor San Martín que del mismo modo debe eliminarse la partida de 456 pesetas que se destinan para habitación...

El señor Elizalde propone que las 549'25 pesetas que se consignan para reparación de escuelas se aumenten a 1.000; y es aprobada...

Resolución 27.—Escuelas de niñas: 1.000'00 pesetas.

Resolución 28.—Auxilios benéficos: 32.102 pesetas.

A propuesta del señor Marañón se aumenta a 250 pesetas lo consignado para el recadista...

Propone también el señor Marañón que las tres mil pesetas consignadas para gastos de apósitos, vendajes, etc., se aumenten a doce mil.

Replica el señor Horga que no se puede admitir la adición propuesta por el señor Marañón...

Contesta el señor Marañón que en su día se demostrará en qué se han de invertir.

El señor Horga le parece que lo expuesto por el señor Marañón es exagerado...

El señor Marañón añade que lo que pide es urgente; que hace falta una masa de operaciones...

Se aprueba la relación.

Relación 29.—Socorro y conducción de pobres transvieses: 1.000 pesetas.

Pide el señor San Martín se consignen 2.000 pesetas para el asilo de la Ovidia, y con esta adición es aprobada la relación...

Relación 30.—Socorro a emigrados pobres: cinco mil pesetas.

Se aprueba.

Relación 31.—Entretención de etílicos: 2.000 pesetas.

Es aprobada, votando en contra el señor Gómez.

Relación 32.—Entretención de camineros, paños y arbolados: 46.432 pesetas.

El señor Horga, retirándose a otro asiento y dejando la presidencia al señor López Moral...

El señor Horga propone que se consigne una cantidad importante para dicho objeto...

Además, habló con la Comisión otra de propietarios de fincas del Sardinero...

propietarios de fincas del Sardinero, los cuales ofrecieron contribuir a las obras.

Señor Marañón.—Al pedir yo 12.000 pesetas para material sanitario de la Casa de Socorro...

Señor Horga.—En lo que iba a contestar al señor López Herraero, me ha dado el señor Marañón la mitad del camino recorrido...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

Señor Horga.—Yo propongo que se consigne para el alcantarillado del Sardinero, sin tener en cuenta el presupuesto...

consumo de estas últimas en el verano; y no creo que las empleen en aumentar las aguas del mar.

¿Que existen pozos negros? Eso no es culpa nuestra. ¿Acaso no hay una alcantarilla que desagua en la playa?

Señor Ostua.—Para realizar las obras de alcantarillado que hacen falta, serían necesarios 250.000 pesetas...

Comiéndose, pues, por aquel cuya necesidad es mayor...

Miembros en el ejemplo de San Sebastián, que se ha gastado muchos miles de duros en sanear la población.

Hígase aquí otro tanto, y añáduese la mejora en todos los periódicos importantes de España.

Yo propongo que, por ahora, se consigne para el alcantarillado del Sardinero 30.000 pesetas...

El señor Elizalde.—No me opongo a la obra de Sardinero; pero suplico no se tenga en olvido el barrio de San Martín de Pasa...

¿Que hubo enfermedad? Si; y se supo, porque los enfermos eran personas de visos. Su cambio, barrios hay en Santander donde ha habido cien enfermos y nadie se ha enterado.

Y engan, pues, 50.000 pesetas para el Sardinero; pero que se consigne otras tantas para San Martín.

El señor Vélez.—V. y a ser breve. El señor Presidente.—Se lo suplico.

El señor Vélez.—Ya sabe la presidencia que no me gusta molestarle.

El señor presidente.—La presidencia le escuchaba siempre con mucho gusto.

El señor Vélez.—Gracias.—Digo que yo presenté una proposición y fué aprobada, para que se obligara a los propietarios de casas a colocar sifones...

El señor Herraero.—Las cincuenta mil pesetas propuestas por el señor Vélez no pueden ser aceptadas; bastan las treinta mil y lo que han ofrecido los propietarios.

El señor Herraero.—¿Oído es? El señor Herraero.—No se sabe.

El Sr. Herraero.—Vaya a preguntarlo S. S. El señor Herraero.—S. S., que para eso está en ese sitio.

El presidente corta este incidente y se propone votar la proposición del señor Gutiérrez Vélez, que es aprobada.

Se aprueba también 20.000 pesetas para el alcantarillado de las cuartas, con la condición de emplear 6.000 en el barrio de San Martín de Pasa.

Y se levantó la sesión a las seis en punto.

Las Cortes

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16—4'30 t. Congreso

El no asistir hoy a la sesión de esta Cámara ni el señor Salmerón ni el presidente del Consejo, ha hecho que no continúe el debate político, que se esperaba con interés.

A las tres menos cuarto se abrió la sesión. Preside el señor Romero Robledo.

En el banco azul los ministros señores Cobian, García Alix y Santos Guzmán.

El señor Limón se ocupa de la huelga de Riotinto. Pregunta al Gobierno el estado en que se encuentra y censura la apatía del gobernador civil de Huelva.

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador.

Dice que la huelga continúa presentando carácter pacífico y que como lo que allí se ventila afecta a las horas de trabajo y salario, no tiene para qué intervenir en ello el gobernador civil.

El duque de Bivona se ocupa de los tropellos causados por los tranvías eléctricos de Madrid llamados cancheros.

Pide que se remita a la Comisión el expediente de concesión.

El señor García Alix ofrece remitir el expediente y dice que lamenta las desgracias del tranvía.

El señor Aguilera se ocupa del estado ruinoso de la Cárcel de mujeres de Madrid, y pide al ministro de Gracia y Justicia que se estudie un nuevo proyecto para construir aquel edificio.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, señor Santos Guzmán, diciéndole que se ha ordenado el reconocimiento del edificio y que serán trasladadas las reclusas.

El señor Burgos se ocupa del conflicto de orden público que se plantea en la provincia de Huelva con motivo de la huelga de Riotinto.

Le contesta el ministro de la Gobernación reconociendo la importancia de la huelga.

Manifiesta que la han originado los elementos anarquistas y dice que el Gobierno se concreta en el asunto al mantenimiento del orden público.

Respecto a la alusión que hizo el señor Burgos acerca de que se trata de compañías extranjeras, el ministro dice que estas tienen el mismo derecho que las españolas.

(Continúa la sesión.)

Del Extranjero

(Despachos del día 16 recibidos a diferentes horas)

Accidente ferroviario. Telegrafían de Nueva York diciendo que ha ocurrido un choque de trenes en Membo.

El choque fué terrible resultando cuatro muertos y muchos heridos entre estos bastantes de gravedad.

La cuestión del Panamá

Otro despacho de la misma procedencia que el anterior con referencia a noticias de Bogotá dice que el presidente de la República de Colombia ha dirigido una comunicación a los demás presidentes de la América del Sur pidiéndoles su apoyo y protección para defender la reconquista del Panamá.

El propósito de aquellas Repúblicas es el de declarar independiente el territorio ocupado por el Canal de Panamá y que no sea propiedad de los Estados Unidos como estos pretenden.

Más sobre el mismo asunto. De Nueva York también comunican que el día 10 salieron de Bogotá los generales Reyes, Holguín y Espino, los cuales llevan órdenes del Gobierno colombiano para ofrecer a los habitantes de Panamá que en breve llegarán a pertenecer a la república colombiana.

El rey de Italia. Telegrafían de París diciendo que el rey de Italia tan pronto como pisó el suelo francés envió un despacho privado al presidente de la República, Mr. Loubet.

En él reitera el rey de Italia su amistad y agradecimiento por la corteza, amabilidad y entusiasmo con que fué recibido con motivo de su visita a París.

Termina el despacho diciendo que a través el territorio francés para dirigirse a Inglaterra no pudo menos de saludar con agradecimiento al gobierno de la república vecina.

NOTICIAS

Vega Quintanilla

—DENTISTA— Pizuela del Príncipe.—Entrada al Gabinete por la calle del Ardillero, n.º 4.

Sucesos de la noche. A las diez ocurrió un pequeño incendio en la casa número 3 de la calle de San José, iniciándose el fuego en una chimenea.

Acudieron los bomberos municipales, que dominaron el incendio en pocos momentos.

En el hotel de la Plaza Vieja se han hospedado dos individuos que fueron recogidos por los guardas municipales de resultas de no tener otro domicilio en toda la ciudad.

Por los Ayuntamientos

El día 25 del actual se celebrará en el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral la subasta de los derechos de consumos, por tres años, bajo el tipo de 6.(9) pesetas.

En el Ayuntamiento de Arredondo tendrá lugar la subasta de consumos, el día 19 del actual, bajo el tipo de \$361'18 pesetas.

En el Ayuntamiento de Arredondo se halla expuesto al público el repartimiento de la contribución para el próximo año.

En el de Osaizade el padrón de carruajes de lujo y la matrícula industrial.

En el de Cabezón de la Sal el reparto de la contribución, el padrón de carruajes y la matrícula industrial.

En el de Escalante los repartos de la contribución.

En el de Entrambasaguas las cuentas del año 192.

Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrar la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Para la familia damnificada por el incendio ocurrido en Sotolameras, hemos recibido las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas.

Marcas para hoy. Pleamar: mañana, 1'32; tarde, 1'55. Bajamar: mañana, 7'51; tarde, 8'14.

Observaciones atmosféricas tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Table with 2 columns: Atmospheric observation and value.

SEÑORA con buenas referencias, se ofrece para portaría ó cargo doméstico. Informarán en esta Administración.

Niño muerto por un grano de uva. Lemos en un periódico bilbaíno: En la calle de Elguera, núm. 1, piso 5.º, se encontraba ayer tarde la vecina Manuela Diana ocupada en preparar la cena para su familia. Tenía consigo a dos de sus hijos, de tres años el mayor, y el otro de quince días, este último al cuidado de Pilar, hermana de Manuela.

El chico empezó a llorar, y entonces, para acallar, Pilar le metió un grano de uva en la boca.

El niño se lo tragó, pero se le quedó el grano atravesado en la garganta, produciéndole una viva agitación de angustia.

En cuanto se dió cuenta la madre de lo que ocurría al niño, lo cogió en brazos, llevándosele a la Casa de Socorro del Ensanche, pero cuando llegó la criatura se había ahogado.

Se vende

En Colindres cuatro ó cinco lotes de árboles de roble y castaño maderables; hay entre ellos una buena cantidad de palos de establo propios para postes y otros usos. En el Casino de dicho pueblo darán razón.

Teatro

Para hoy: (15 de abono diario, 11 del espectáculo y 6.º día de moda).

1.º Sinfonía por el sexteto. 2.º El juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Vital Aza, titulado: LAS CODORNICES.

3.º Estreno de la preciosa comedia, joya de nuestro teatro clásico, en tres actos y en verso, original de Lope de Vega, refundición de don Tomás Lueso, LA MOZA DE CÁNTARO.

A las ocho y media en punto. Ante la alcaldía de San S. bastaría sido otorgado el permiso necesario a doña Agapita Garcecho Intubero, para poder embarcarse en el puerto de Santander, con rumbo a la Habana.

Procedente de Santander, ha llegado a San Sebastián un vapor con 100 millares de sardinas, que se han vendido a 22 pesetas millar.

También se han vendido 600 kilos de merluza y 26 de angulas.

IMPORTANTÍSIMO

A LOS ENFERMOS

El Vigorizador Eléctrico Wilson

El representante de tan importante aparato curativo Dr. Wilson de Londres, partiendo al público que anteyer fué tan extraordinaria la venta de dicho aparato, que agotó toda la existencia que tenía, y habiendo suplido muchos enfermos y distinguidos médicos de esta capital y pueblos comarcanos, mandase a pedir más, con el fin de poder adquirir este maravilloso y nuevo procedimiento para la curación de sus dolencias; y con el buen fin de poder complacer a todos, dicho representante, anteyer mismo, pidió telegráficamente a su casa de Berlín una buena cantidad de Vigorizadores Eléctricos Wilson, que llegaron ayer por la mañana.

Los enfermos que deseen aprovechar esta ocasión, hoy, hasta las siete de la tarde, es el último día de venta irremisiblemente, en Santander.

Este célebre aparato lo aconsejamos eficazmente a los que sufren debilidad general, trastornos nerviosos, impotencia, insomnio, anemia cerebral, ruma, dolor de riñones y de espaldas, gota, enfermedades del estómago, para los hombres de negocios que se encuentran decididos por los muchos trabajos intelectuales; pues nuestro aparato es un gran regenerador del cerebro y evita la vejez prematura.

NOTA.—También puede ofrecerse los serodios bruceros del Ortopédico Vives, que son los más modernos, tanto el Braguero Medicinal como el Braguero Guant, ambos están confeccionados a la última perfección.

Hotel Continental, cuarto núm. 4

La crónica dolencia que hace mucho tiempo padece nuestro amigo y convecino, el señor Valdemar, ha tenido funesto desenlace.

En la ciudad de Burgos, de cuya provincia era natural el señor Valdemar, y a donde había ido en busca de alivio a sus padecimientos, ha entregado a Dios su alma, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Era el finado hombre de extraordinaria actividad, de h. nredez acrisolada y de no común inteligencia en los negocios a que muchos años se dedicaba con admirable perseverancia.

Era un espíritu emprendedor, activo, firme y valeroso, a quien no arredraban dificultades; ni vacilaba en contratos. Era un industrial de la catálina.

Gracias a estas cualidades, pudo en poco tiempo relativamente dar a la importante industria que orara en esta plaza un impulso y un desarrollo excepcionales en industrias españolas. Su fábrica de mosaicos cumple hoy con las mejores del extranjero por la bondad de sus productos que en varias exposiciones han obtenido honrosos premios y son muy solicitados en toda España.

El señor Valdemar era, además de un buen industrial, un buen católico; que vale mucho más.

Y como buen católico ha muerto, con santa resignación y con la fortaleza del ferrocarril creyente.

Desearios en la paz del S. nor el alma del finado, y que toda su atribulada familia la expresión del profundo sentimiento con que nos asociamos al suyo, pidiendo, a la vez, a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del señor Valdemar.

La Infancia

ELVIRA DEL OLMO

S—Acera de Escalante—S. Se han recibido las últimas novedades en trajes y abrigos de invierno para niños.

Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS. Vapor «Afonso XII», de Bilbao, con carga general.

BUQUES SALIDOS. Vapor «Barlo de Rosebery», para Iriti Ferry, con mineral.

Vapor «Baizabal», para Pasajes, con carga general.

Vapor «Camargo», para Gijón, con mineral.

Situación de los buques de esta Matricula en el día de ayer:

COMPANIA SANTANDERINA. «Peña Angustina».—En viaje a Tynedock.

«Peña Cabarga».—En Santander.

«Peña Castillo».—En Santander.

«Peña Rocías».—En Santander.

«Peña Sagra».—En Newport.

COMPANIA MONTAÑESA. «Atillero».—En Santander.

«San Salvador».—En viaje a Santander.

«Camargo».—En viaje a Ardrossan.

«Matlones».—En viaje a Rotterdam.

COMPANIA DEL «REINO». «Hales».—En Rotterdam.

R. PRESMANES, Dentista

Puente, núm. 1 duplicado, principal.

Inauguración

Ayer por la tarde se celebró la de la nueva fábrica de chocolates que los señores Fernández y Guerrero han establecido en la calle de Daoiz y V. larde núm. 15.

Ocupaciones inludibles nos impedirían asistir a ese acto para el que habíamos sido galantemente invitados.

Pero conste que agradecemos mucha la invitación y que deseamos a los señores Fernández y Guerrero las mayores prosperidades en su industria.

PISO

bien amueblado y en sitio muy céntrico se alquila. Informarán en esta Administración.

Hotel Cuartelillo

Buen servicio; habitaciones am. diar. Esp

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Pérez del Molino y C.ª y en las principales.

Medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

PROFESOR de LATIN y de preparación para el Bachillerato
PRONTO SUMAMENTE ECONOMICOS
EN CASA Y A DOMICILIO
Informarán en esta Administración.

Academia de música, canto, piano y armonía.
Calle del Peso número 3, segundo.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

Conferencia telegráfica

LAS CORTES

Senado

Se hacen varias preguntas de interés y se entra en la orden del día. Se discuten los presupuestos. El señor Garzón rectifica. Dice que las reorganizaciones implican aumento de gastos.

Sostiene que el Gobierno ha fracasado y no ha cumplido su programa, por carecer del apoyo de la mayoría, y debe sustituirse por otro Gobierno conservador.

Recuerda que el señor González Besada, combatiendo al señor Urzaiz, prometió mucho y no hace nada.

El señor González Besada contesta que se reorganizarán los servicios sin alterar los gastos.

Añade que el Gobierno cuenta con la mayoría y que cumplirá su programa. Ofrece realizar las reformas que prometió en la oposición.

El señor Landeche combate la deuda pública y aboga por los convenios de la Deuda perpétua, llegando a amortizarla en sesenta años.

El señor Navarro Reverter pregunta qué se hará del fondo de previsión de 25.000.000 de pesetas de que se habla en el proyecto de saneamiento de la moneda.

El señor Sempérn le contesta que no se consignan en el presupuesto de 1904, por no estar aprobado el proyecto de saneamiento de la moneda.

El señor Navarro Reverter pide que se consignen, para evitar conceder créditos extraordinarios.

Rectifican ambos señores insistiendo en sus manifestaciones.

El señor Calbetón se adhiere a lo sostenido por el señor Navarro Reverter.

Lamenta que los presupuestos no sean sinceros, con que nos desacreditamos ante las plazas extranjeras. Califica de vergüenza para España el empréstito con la garantía de las minas de Almadén.

El señor Sempérn contesta que cuanto menos se hable de esto, más crédito ganaremos.

Lamenta las exageradas apreciaciones y rebate los argumentos del señor Calbetón.

Rectifica el señor Landeche.

Apruébase la sección cuarta.

El señor García Loma retira la enmienda.

Queda aprobada la sección quinta, referente a las clases pasivas.

El señor Bushell y el conde de Guadalupe combaten el presupuesto de gastos de la Presidencia.

Contéstales los señores marqués de Aguilar de Campo y Ugarte.

Apruébase dicho presupuesto, y se levanta la sesión.

Congreso

(CONTINUACIÓN)

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Burgos para añadir que seguramente todos los diputados por Huelva ofrecerán su concurso al Gobierno para resolver el grave conflicto planteado en Riotinto.

Elogia la sensatez y cordura de los mineros de aquella región y termina solicitando que se envíe a ella una Comisión del Instituto de reformas sociales análoga a la que ha ido a Bilbao.

El señor García Alix le contesta diciendo que ya en los proyectos de reformas sociales presentados a las Cortes se reglamentan las huelgas y agrega que el Gobierno cuida de que las autoridades procedan con absoluta imparcialidad en los conflictos obreros.

Pone término a su respuesta repitiendo que el movimiento de Riotinto obedece, como todos los demás, a los manejos de los libertarios.

El señor Vallés y Ribot se lamenta de la conducta que observa el clero en algunos entornos civiles.

Interviene el señor Nocedal.

Contestando al señor Vallés y Ribot dice que se obligará a que se respete el artículo 11.º de la Constitución del Estado.

Concluye lamentándose de las

2 MADRUGADA

exageraciones del señor Vallés y Ribot.

Este rectifica.

El señor García Alix le contesta de nuevo.

Seguidamente el propio ministro da cuenta de un telegrama de Huelva en el cual se le comunica que han vuelto al trabajo en Riotinto más de 4.000 obreros de los 8.000 que estaban en huelga.

Se hacen varias preguntas que no tienen interés y se entra en la orden del día.

Se leen enmiendas al capítulo primero del presupuesto de Guerra.

El señor Nocedal pide que se le reserve la palabra para cuando asistan los señores Villaverde y Salmerón.

El señor Moret se opone a que se vote el artículo del presupuesto de la Guerra que se discute y pide una fórmula para evitar que no se cumpla la ley.

El señor González Besada contesta que puede votarse sin faltar a la ley, pudiéndose incluir en el articulado después la enmienda.

El señor Moret dice que eso es una habilidad del Gobierno.

El señor González Besada niega, transigiendo por fin el señor Moret.

Intervienen Azórate y Canalejas exponiendo su criterio acerca del asunto.

Replica el señor González Besada.

Es aprobado el capítulo primero por 105 votos contra 56.

Se desechan en votaciones nominales algunas enmiendas que presentan al capítulo segundo los republicanos.

Apoyan las enmiendas los señores Azórate y Pi Arsuaga.

Es aprobado todo el capítulo segundo y desechadas las enmiendas. Y se levanta la sesión.

El ilo de los liberales

El resultado de la Asamblea liberal celebrada ayer ha hecho continuar la efervescencia en los círculos políticos, que se encuentran animadísimo.

No han cesado las conferencias y cabildos.

El señor Moret y sus amigos acordaron, al redactar el mensaje proponiendo la proclamación del marqués de Vega Armijo, contar con los monteristas. Encargóse al señor Auñón, de ver a Montero Ríos y solicitar su firma.

Montero Ríos se negó a suscribir el documento después de lo ocurrido ayer en la Asamblea, alegando que una vez propuesto para desempeñar la jefatura el marqués de la Vega de Armijo, podía considerarse él (Montero Ríos), como excluido de la candidatura quizá por considerársele indigno de ejercer aquel cargo.

Los monteristas, una vez conocida la respuesta, comenzaron a recoger firmas en el Congreso, encargándose entre otros de esta comisión los señores Moncada, Tenorio y Quiroga.

Muchos se resistían a dar su firma sin conocer el documento que llevaba Auñón.

Sobre todos estos extremos, singularmente sobre el último, versaban los comentarios. En fin, que todos se mostraban conformes en no dar la firma antes de conocer lo que iban a firmar.

El señor Celleruelo se negó resueltamente a hacerlo, calificando el Mensaje de verdadera inocentada.

Algunos armijistas se negaron también a suscribirlo, protestando de que siendo un documento de casa, mediaba para ellos una cuestión de delicadeza.

En cuanto a los monteristas no firmó ninguno.

Varios periodistas quisieron saber la suerte que podría caber al mensaje y con este objeto interrogaron al conde de Romanones, el cual dió a entender que no firmándolo los monteristas quizá se desistiera de él.

Hasta anoche sólo lo habían suscrito los amigos de Moret.

Ayer por la mañana se dió que los señores Montero Ríos, Canalejas y López Domínguez habían celebrado una conferencia y llegado a una inteligencia.

Los monteristas se consideran ya fuera del campo liberal.

De la aludida inteligencia darán muestra pronto en el Congreso los canalejistas, los cuales sin embargo trataban ayer de eludir toda afirmación.

El señor Canalejas negó haber conferenciado con el señor Montero Ríos, confirmando únicamente su entrevista con López Domínguez, la cual tuvo por objeto ponerse con él de acuerdo respecto de una cuestión militar de que tratarán en el Senado.

Dijo también el señor Canalejas que le tiene sin cuidado la política del partido liberal y la cuestión de la jefatura y que sólo le preocupan las ideas y las convicciones.

Después se verificó la reunión antedicha.

Aunque se aseguró que se desistía de la idea del mensaje, los monteristas lo negaban y seguían recogiendo firmas.

El mensaje dice que, para evitar nuevas asambleas y votaciones, se suplica al marqués de la Vega Armijo que se encargue de la jefatura, en bien de la unidad del partido y en bien de la patria.

Hácese notar en el mensaje que las firmas equivalen a una aclamación. A última hora se dice que, como los monteristas siguen negándose a firmarlo, se desistirá del mensaje.

El señor Montero Ríos decía en el Senado que le había extrañado que el marqués de la Vega de Armijo no fuera anoche a verle después de la asamblea.

Manifestó también el señor Montero que la causa de no haber ido al Senado, cuando se estaba celebrando la asamblea, fué el saber que sus amigos le preparaban una manifestación de simpatía.

En Barcelona se han declarado en huelga los constructores de carruajes.

Piden nueve horas de trabajo, el 50 por 100 de aumento en el salario y el descanso dominical.

Algunos que siguen trabajando han sido agredidos por los huelguistas.

La policía los protege.

De Tángier dicen que ha marchado a Ceuta y Algeciras el vapor *Joaquín del Piélagu*, conduciendo al general Polavieja.

En el domicilio del señor Montero Ríos se reunieron anoche los exministros monteristas y acordaron constituir el nuevo partido liberal democrático, según acuerdo tomado con Canalejas y López Domínguez.

Comunican de Cherburgo que llegaron los Reyes de Italia, de paso para Inglaterra.

Un cablegrama de Nueva York dice que se teme un levantamiento en Colón.

En Santo Domingo continúa el bombardeo causando numerosas víctimas.

Muchos edificios han quedado destruidos completamente.

Otro despacho de París dice que Mr. Georges Berri ha declarado en los pasillos de la Cámara que los Humbert han entregado 19 millones 3.241 francos al Banco de Londres, de cuyo recibo posee fotografía.

Le Figaro ha publicado una lista de los personajes que figuran en los expedientes secretos de los Humbert.

Interrogados los personajes cuyas cartas publica Le Figaro, han negado la autenticidad de estas.

EL CORRESPONSAL.

La Comisión de Presupuestos del Senado aprobó los del ministerio de Estado.

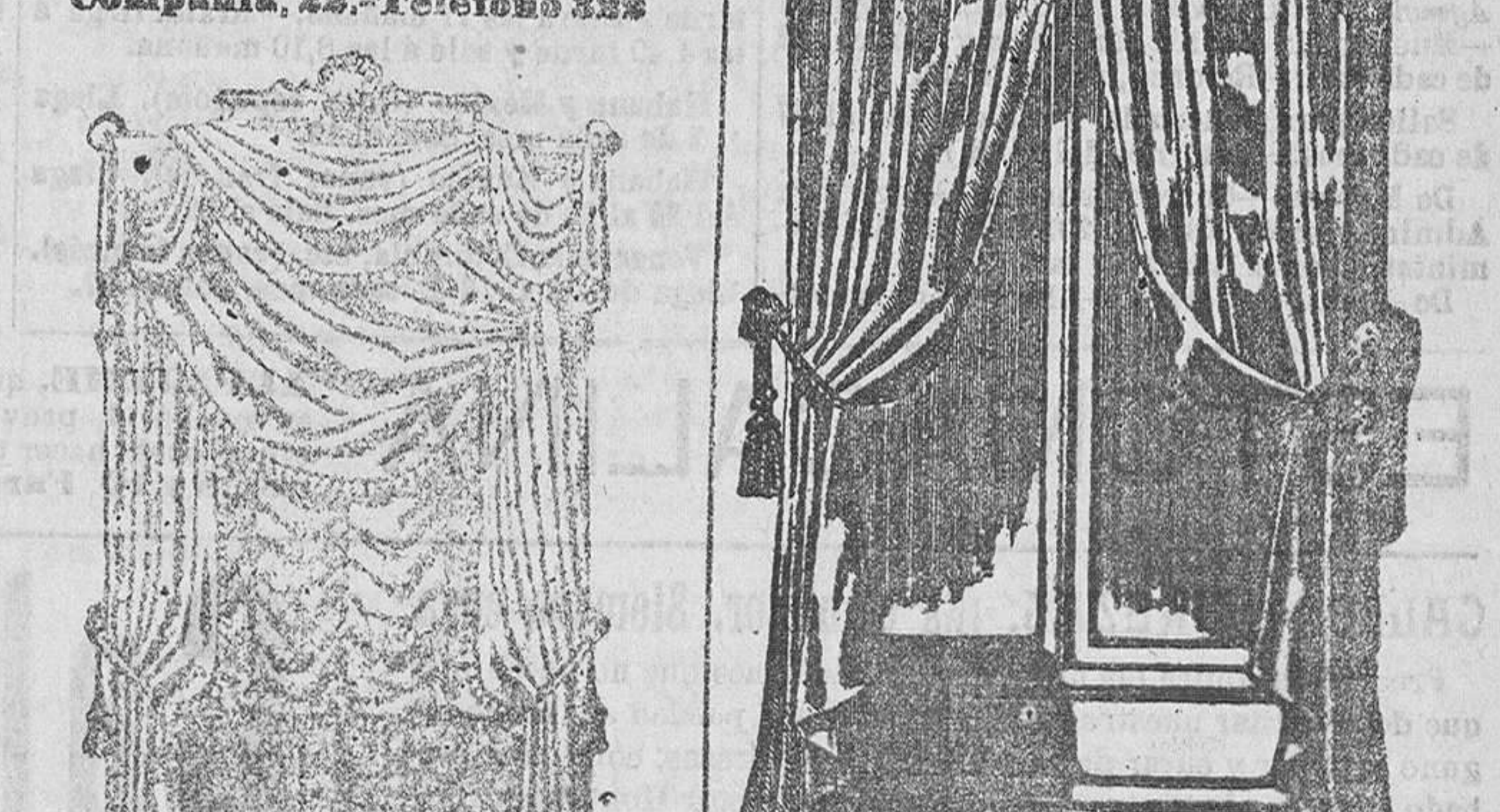
En ellos se concede una subvención de 30.000 pesetas para gastos de los trabajos de la Unión Ibérica.

Una comisión de tejedores de paños de Béjar ha visitado al señor García Alix para pedirle que inter venga cerca de los patronos a fin de que termine la huelga, deponiendo estos su intransigencia.

El señor Gasset, acompañado de



LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPIERIA de Viuda e Hijos de Manuel Mata
Compañía, 23.-Teléfono 322



LA EQUITATIVA
Gran almacén de muebles
DE P. Mata y C.ª
Tapicería en varios estilos. Sillerías de juaco esmaltado, cuero y rejilla. Muebles para Foudas y Bañeros; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor. Espejos y otros artículos. Parquets para pisos y artesonados.
Ventas al contado y a plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1.

LINEA DE VAPORES "SERRA,"
SALIDA DE VAPORES DE SANTANDER PARA LA ISLA DE PUERTO RICO
El grande y rápido vapor nombrado **MARIA**
capitán Mendezona
tomará carga atracado a los muelles de Santander hasta el 25 de noviembre, saliendo dicho día, salvo fuerza mayor, con destino a los puertos de San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo y Humacao.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota exacta del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con toda economía.
Se recomienda mucho a los señores cargadores la mayor exactitud en las declaraciones de carga.
Para solicitar cabida y para más informes, diríjase a D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18.

Compañía de Navegación OLAZARRI
SERVICIO PARA CUBA Y MEJICO
El grande y rápido vapor nombrado **Otañes**
saldrá de Santander el 25 del corriente mes (salvo impedimento imprevisto), tomando carga para los puertos de HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida del buque.
En cada remesa deberán acompañar nota exacta del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con toda economía.
También se recomienda a los señores cargadores el envío de estos datos con algunos días de antelación a la mercancía.
Para solicitar cabida y para más informes diríjase a D. FRANCISCO SALAZAR, Muelle, 18.

Metalúrgica de Vitoria
Sociedad Anónima
Vitoria
Se compra chatarra de cobre, bronce, latón, zinc y hierro fundido, abonando buenos precios.

Metalúrgica de Vitoria
Sociedad Anónima
Vitoria
Se necesitan buenos obreros moledores para hierro y bronce y torneros mecánicos. Indíjese presentarse sin buenos certificados.

EL ALBA
Sociedad anónima de seguros GIJÓN
Capital social 4.000.000 de pesetas
Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores a primas sumamente económicas.
Subdirector de la provincia: D. VICENTE POLO PEREZ.
Méndez Núñez, 15, y Muelle de Malizano, 15

Café Oriente
Honradex, Impresora, economista II. RUPALCA, 11
Pédida en todas partes
El coñac Jiménez y Lamothé

Se alquila un piso amueblado, Martillo, 9. 2.º informarán.
SANTANDER
Imprenta de LA ATALAYA
Santa Clara, 47, calle.

AL CERRAR LA EDICION

Madrid 17—3 m.

Más del ilo liberal

Se sabe que el señor Montero Ríos visitó al general López Domínguez después de conferenciar con Canalejas y, como resultado de todas estas visitas, se da por hecha la formación de un partido liberal democrático.

Me consta que este acuerdo lo expondrán los interesados en las Cámaras a la mayor brevedad, estando conforme el señor Montero Ríos en que así se haga.

La ocasión se buscará hoy quizá en el Senado, donde el marqués de Valderrazo planteará, con una pregunta, un debate acerca del incumplimiento de la ley de 12 de mayo en materia de contabilidad del ejército.

Se confirma que el señor Canalejas convocó a una reunión a sus amigos, la cual se celebró en el domicilio de aquel y tuvo por objeto pedirles un voto de confianza para tomar resoluciones concretas.

El voto solicitado por el señor Canalejas fué concedido sin limitación de ninguna clase.

Los monteristas, por su parte, aseguraban anoche que convocarán a una reunión para tomar acuerdos.

Romanones proponía ayer a los monteristas y moretistas que dirija cada una de esas agrupaciones un mensaje con firmas, y que sea elegido jefe aquel que reúna mayor número de estas.

Los monteristas dicen que ayer se vió en el Senado que Montero Ríos es el jefe indiscutible.

Se dice que están de acuerdo Moret, Villaverde y Romero Robledo para que el día en que surja una crisis política, el segundo aconseje al Rey el llamamiento del señor Moret, si el marqués de la Vega de Armijo rechaza el mensaje.

Presupuesto de Estado

La Comisión de Presupuestos del Senado aprobó los del ministerio de Estado.

En ellos se concede una subvención de 30.000 pesetas para gastos de los trabajos de la Unión Ibérica.

Buscando un arreglo

Una comisión de tejedores de paños de Béjar ha visitado al señor García Alix para pedirle que inter venga cerca de los patronos a fin de que termine la huelga, deponiendo estos su intransigencia.

A inaugurar pantanos

El señor Gasset, acompañado de

los directores de Obras y de Agricultura, ha marchado a inaugurar los pantanos de Zaragoza y Huesca.

Patición atendible

Una Comisión del pacto federativo ha estado en el Congreso a pedir que se amplíen las sesiones dos horas para activar la aprobación del proyecto de subvención a la capitalidad de Madrid, del relativo al descanso dominical y de otros proyectos de interés general.

Huelga inminente

Amenaza estallar una huelga de broncistas.

Entermos

El señor Villaverde ha mejorado del catarro.

El señor Salmerón continúa en cama.

Informe de Iglesias

Ante la Comisión del Senado que estudia el proyecto de coligaciones en huelgas ha informado Pablo Iglesias, combatiendo el proyecto.

Ha dicho que, si se aprueba, provocará conflictos.

De Riotinto

Un despacho oficial de Riotinto dice que han reanudado el trabajo más de 5.000 obreros en las mismas condiciones que antes.

Dáse por terminada la huelga.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el general Borbón.

Muerto en duelo

Telegraffan de París que en el duelo a espada verificado entre monsieur Lautier y Mr. Evelot, abogado, el primero recibió una estocada bajo la axila, muriendo en el acto.

Y va de huelgas

En Barcelona se han declarado en huelga los constructores de carruajes.

Piden nueve horas de trabajo, el 50 por 100 de aumento en el salario y el descanso dominical.

Algunos que siguen trabajando han sido agredidos por los huelguistas.

La policía los protege.

Viaje de Polavieja

De Tángier dicen que ha marchado a Ceuta y Algeciras el vapor *Joaquín del Piélagu*, conduciendo al general Polavieja.

El partido democrático

En el domicilio del señor Montero Ríos se reunieron anoche los exministros monteristas y acordaron constituir el nuevo partido liberal democrático, según acuerdo tomado con Canalejas y López Domínguez.

Rey en viaje

Comunican de Cherburgo que llegaron los Reyes de Italia, de paso para Inglaterra.

Levantamiento

Un cablegrama de Nueva York dice que se teme un levantamiento en Colón.

Bombardeo

En Santo Domingo continúa el bombardeo causando numerosas víctimas.

Los Humbert todavía

Muchos edificios han quedado destruidos completamente.

Metalúrgica de Vitoria

Se necesitan buenos obreros moledores para hierro y bronce y torneros mecánicos. Indíjese presentarse sin buenos certificados.

EL ALBA

Sociedad anónima de seguros GIJÓN
Capital social 4.000.000 de pesetas
Esta Sociedad contrata toda clase de seguros en los ramos marítimos, contra incendios y de valores a primas sumamente económicas.
Subdirector de la provincia: D. VICENTE POLO PEREZ.
Méndez Núñez, 15, y Muelle de Malizano, 15

Café Oriente

Honradex, Impresora, economista II. RUPALCA, 11
Pédida en todas partes
El coñac Jiménez y Lamothé

Se alquila

un piso amueblado, Martillo, 9. 2.º informarán.
SANTANDER
Imprenta de LA ATALAYA
Santa Clara, 47, calle.

SERVICIOS PUBLICOS

Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

PRECIOS desde Bilbao			ESTACIONES			PRECIOS desde Santander			ESTACIONES			
1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	
0,75	0,55	0,35	Bilbao	Salida	7-15	12-15	17-10	Santander (F.º)	Salida	7-40	12-50	17-25
1,05	0,75	0,50	Santa Agueda	7-25	12-27	17-21	Santander (Mer.)	7-01	13-11	17-45	17-20	
1,35	0,95	0,65	Irauregui	7-31	12-31	-	Nueva Montaña	8-05	-	17-49	17-24	
1,65	1,10	0,80	Zaramillo	7-44	12-44	17-38	Meliano	8-13	13-23	18-00	17-33	
1,95	1,30	0,95	Sodupe	7-51	12-54	-	Astillero	8-19	13-29	18-09	17-41	
2,25	1,55	1,10	Güenes	7-56	12-59	17-50	Orejo	8-23	13-33	18-11	17-45	
2,45	1,75	1,15	Aranguren	8-04	13-04	18-10	V. de Pontones	8-29	13-39	18-21	17-51	
2,75	1,95	1,35	Traslaviña	8-14	13-14	18-14	Hoz de Anero	8-37	13-47	18-29	17-59	
3,05	2,10	1,45	Arcoñales	8-21	13-24	18-14	Beranga	8-50	14-00	18-42	18-12	
3,35	2,30	1,65	V. de Trucos	8-29	13-37	18-27	Gama	8-58	14-08	18-51	18-20	
3,65	2,50	1,85	Carranza	8-49	14-02	18-48	Treito	9-10	14-20	19-04	18-32	
3,95	2,75	2,05	Molinar	-	-	-	Angustina	9-19	14-29	19-18	18-41	
4,25	3,00	2,30	Gibaja	9-08	14-18	19-08	Marrón	9-26	14-36	19-17	18-49	
4,55	3,20	2,50	Udalla	9-14	14-26	19-14	Dalla	9-35	14-45	-	18-58	
4,85	3,45	2,75	Marrón	7-30	9-25	14-37	Gibaja	9-44	14-54	-	19-07	
5,15	3,70	3,00	Angustina	7-35	9-30	14-42	Aranguren	10-01	15-12	-	19-24	
5,45	3,95	3,25	Treito	7-46	9-40	14-52	V. de Trucos	10-25	15-36	-	19-44	
5,75	4,20	3,50	Gama	7-59	9-51	15-04	Arcoñales	10-36	15-47	-	19-54	
6,05	4,45	3,75	Traslaviña	8-03	9-59	15-12	Traslaviña	10-42	15-53	-	19-59	
6,35	4,70	4,00	Hoz de Anero	8-11	10-14	15-27	Aranguren	11-03	16-14	-	20-17	
6,65	4,95	4,25	V. de Pontones	8-20	10-21	15-33	Güenes	-	-	16-17	-	
6,95	5,20	4,50	Orejo	8-30	10-28	15-39	Sodupe	11-12	16-24	-	20-26	
7,25	5,45	4,75	Astillero	8-42	10-30	15-43	Zaramillo	11-25	-	-	-	
7,55	5,70	5,00	Meliano	8-52	10-37	15-52	Santander (F.º)	11-30	16-41	-	20-43	
7,85	5,95	5,25	Nueva Montaña	9-03	10-45	16-02	Santander (Mer.)	11-40	16-51	-	20-53	
8,15	6,20	5,50	Santander (F.º)	9-12	10-53	16-11	Bilbao	Llegada	11-40	16-51	-	
8,45	6,45	5,75	Santander (Mer.)	-	-	-	-	-	-	-	-	
8,75	6,70	6,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
9,05	6,95	6,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
9,35	7,20	6,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
9,65	7,45	6,75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
9,95	7,70	7,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
10,25	7,95	7,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
10,55	8,20	7,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
10,85	8,45	7,75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11,15	8,70	8,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11,45	8,95	8,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
11,75	9,20	8,50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
12,05	9,45	8,75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

ESTACIONES		Diser.	Regul.	Diser.	Mixto	Diser.	Mixto
Solares	Salida	7-25	9-45	12-20	14-30	17-35	18-10
Orejo	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-16	20-18
Heras	7-35	9-54	12-29	14-39	-	18-21	-
Astillero	7-45	10-04	12-39	14-49	-	18-31	-
Meliano	7-51	10-10	12-44	14-54	-	18-37	-
N. Montaña	7-56	10-15	12-49	14-59	-	18-42	-
Santander	8-02	10-21	12-55	15-05	-	18-46	-
Solares	Llegada	8-07	10-27	12-59	15-08	-	18-50

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 52 tambien los admite para las estaciones comprendidas entre Villaverde de Pontones y Marrá cambiando 2 otro tren en Orejo.

Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS			ESTACIONES			PRECIOS			ESTACIONES		
1.ª	2.ª	3.ª	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.
1,15	0,95	0,65	Santander	Salida	8-33	11-35	14-23	17-43	0,30	0,25	0,20
1,35	1,10	0,75	Nueva Montaña	8-54	11-44	14-29	18-06	0,70	0,68	0,68	
1,55	1,30	0,95	Meliano	8-57	11-49	14-45	18-11	1,00	0,98	0,98	
1,75	1,50	1,15	Astillero	9-05	11-58	14-54	18-19	1,30	1,10	0,70	
1,95	1,70	1,35	Llano (apeadero)	9-12	12-08	15-01	18-26	1,70	1,45	0,95	
2,15	1,90	1,55	La Concha (apd.)	9-17	12-14	15-06	18-31	2,10	1,75	1,15	
2,35	2,10	1,75	Orejo (apd.)	9-24	12-17	15-13	18-38	2,50	1,90	1,25	
2,55	2,30	1,95	Santander	9-30	12-23	15-24	18-49	2,70	2,25	1,45	
2,75	2,50	2,15	Sarón	9-40	12-33	15-29	18-54	3,00	2,50	1,65	
2,95	2,70	2,35	La Cueva, Peña (apd.)	9-47	12-40	15-36	19-01	3,20	2,65	1,75	
3,15	2,90	2,55	La Cueva (apd.)	9-54	12-47	15-43	19-08	3,50	2,90	1,90	
3,35	3,10	2,75	El Soto (Irudi)	10-01	12-54	15-50	19-15	3,75	3,10	2,05	
3,55	3,30	2,95	San Vicente	10-07	13-00	15-56	19-21	4,00	3,30	2,20	
3,75	3,50	3,15	Ontaneda	10-14	13-07	16-02	19-28	4,25	3,50	2,40	
3,95	3,70	3,35	Ontaneda	10-18	13-11	16-07	19-32	-	-	-	

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.
Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.
Los trenes 2 y 6 toman viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusive, así como tampoco los admite el tren número 3 para las situaciones entre Nueva Montaña y Marrón.
Los trenes números 1 y 6 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.
Los trenes 1 y 3 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. Tambien los admiten el tren número 5, pero solo los días festivos.

Correos

AMERICA:
Agencia de la Compañía Trasatlántica Española
—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3
Agencia de la Compañía Trasatlántica francesa
—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De MADRID.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
De BILBAO.—Correo.—Llega a la Admi-

nistración a las 12,10 y sale a las 12,45.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 mañ.
De OABEZÓN.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,40 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 tarde.—Mixto: llega a las 4,60 tarde y sale a las 2,20 tarde.
De ONTANEDA.—Correo.—Llega a las 1,25 tarde y sale a las 11 mañana.—Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.
Habana y México (línea española). Llega a las 2 de cada mes. Sale el 13.
Habana y México (vapor francés). Llega a las 28 al 26 de cada mes. Sale el 23.
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 18 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.
Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.
Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana.
Períodos de impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.
Entrega de apartados: 9 a 10,15 y 11,45 mañana a 2, y 3,30 a 5 tarde.
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 mañana a 1 tarde y de 3,30 a 5 tarde.
Entrega de valores declarados y objetos

Ferrocarril del Norte

Tren mixto núm. 22.—Sale: 8,30 para Madrid.
Tren correo núm. 14.—Sale a las 15,15 para id.
Tren mixto núm. 1,055.—Llega a las 21,24 de Bárezna. (No admite viajeros).
Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.
Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

Ferrocarril Cantábrico

Salidas de Santander: a las 7,55, 11,30, 14,45 y 17,45.
Salidas de Cabezón de la Sal: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35.

Tranvia Urbano

Salidas de Peñacastillo.—A las 6,39, 8,39, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 3,30, 3,45, 4,45, 5,30, 6,15, 7 y 7,45 tarde.
Salidas de Puertocobelo: A las 7,15, 8,45, 8,50, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 3,30, 3,45, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 T.
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y media hora desde las 8 a las 11 y desde las 14,30 a las 18,30.
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,15.

ESTOMACALINA

Callos-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura.
Frecuente contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado en la cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán Cortés, 3, farmacia, y principales.


ALFAJEME, que es el único preparado que cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago e Intestino, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que la clase médica ha erigido a la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades, y los pacientes, en vez de hacer uso infructuosamente de otros medicamentos, que a lo más alivian sus dolencias, recobran con este la salud quebrantada al poco tiempo de comenzar el tratamiento.—Bomano-

nes, 8 y 10, Farmacia.—4 pesetas botella.—En Santander: Farmacia del doctor Hontañón y Villaverde y Villaverde y Villaverde.

Callicida Abras Xifra

Callos-DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado.
Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

una peseta



SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de SANTANDER y el 20 de Coruña el vapor

Alfonso XII
su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA
El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combinaciones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Trinidad, Coro, Guantá y Cumaná, con trasbordo en Cuzagao

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 21 de noviembre saldrá de Liverpool y el 6 de diciembre de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor

Antonio López
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 2 de diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Sarrástegui
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde
directamente para Casablanca, Marrón, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AGENCIA EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, número 36
Teléfono número 62

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren debilidad general, neurastenia, posturación, vértigos, anemia, palpitaciones, enfermedades nerviosas y atónicas, un remedio maravilloso que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen García y González, 86, Ronda San Antonio, Barcelona.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA

D. V. Villafranca y Calvo
15, Blanca, 15.—Santander

Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depositarios del Ron quin, de Villegas.

“LA LUZ,” RIBERA, 21.—SANTANDER

Gran almacén DE TODA CLASE de artículos para alumbrado eléctrico y de gas, timbres y pilas.—Instalaciones y reparaciones.—Inmenso surtido de robinetería de agua, vapor y gas.—Duchas, bañeras, inodoros y lavabos de todas clases. Elegantes y ricos objetos de fantasía propios para regalos.—Construcción sobre dibujo o modelo de toda clase de artículos en metal.—Dorado, plateado, níquelado, galvanoplastia. Representante exclusivo de las lámparas LILIPUT. Se reciben los encargos de la Sociedad GENERAL DE CENTRALES ELÉCTRICAS. Gran Fábrica en Bilbao: Calle Ostaños, Sucursal: Jardines, 11.—Propietario: Ignacio de Irujo

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot
Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA
El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higiénica.

Las Capsulas Guyot contienen Alquitran de Noruega puro. Le damos de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.
Las Capsulas Guyot se reconocen en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS
Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Escrita con TRES COLORES
Fabricación: Casa L. FRERES, 19, Calle Jacob, PARIS.

SE VENDE una casa, frente a los Altos Hornos, en la carretera nueva de Santander a Peña-Castillo. El título e informes, en la Notaría de don Juan Arregui.

Tos, Catarros, Asma

Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el

LICOR DE BREA COSTAS
CON TOLÚ Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO
de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.
Pídase en Valencia, en las farmacias del doctor Costas e Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.